CUENTA POR PAGAR CANCELADA Nº 0000000069

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/02/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01572	01/01/2026

NIT o Cèdula:	800.133.887 DV 9
Beneficiario:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA RESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019. CINT 003-2025 PAGO NO 10 Y FINAL, AUTRORIZADO MEDIANTE ACTA DE SUPERVISION E INTERVENTORIA FE 1586

Rubro		Descripción	Valor Rubro
04-2.3.3.01.02.005	**TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**		**15.320.450,81**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	15.320.450,81
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.7.04	R.B. SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	15.320.450,81
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.03.28	PS - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - SUBSIDIO A LA OFERTA - EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SALUD	15.320.450,81
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	1.3.05	E.C.B SUBSIDIO A LA OFERTA	15.320.450,81
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	San Francisco Incluyente y Equidad Social	15.320.450,81
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1906004	Servicio de atencion en salud a la poblacion1906004 SALUD Y PROTECCION SOCIAL aseguramiento y prestacion integral de servicios de salud	15.320.450,81
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	15.320.450,81
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	15.320.450,81
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000000088	Servicio de atención en salud a la población, afiliadas en el servicio de salud del Municipio de San Francisco	15.320.450,81
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.11	E.C.B Sgp-Salud-Subsidio A La Oferta	15.320.450,81

97590A2D05EAE7429625A19D3B053F82

TOTAL PRESENTE ORDEN	TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PAGAR
15.320.450,81	**0,00**	**15.320.450,81**

VALOR EN LETRAS: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cxpcan_sanfracisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: MAGNOLIA EMILSEN RESTREPO GOMEZ, el día: viernes, 20 de febrero de 2026 siendo las: 8:09:27

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	**Detalle**	**Documento**	**Valor**
27601163-2	Dav S.G.P.Salud Oferta	000000TR69	15.320.450,81

FIRMAS		
Alcalde Municipal	**Tesorero(a)**	**Interesado Nit: c.c.**

CUENTA POR PAGAR CONSTITUIDA

OP Nº 0001572

FECHA DE EXPEDICION : 01/01/2026

NIT o Cèdula:	800.133.887 DV 9
Beneficiario:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CONCEPTO DE LA ORDEN:

157377FB28BA1105F664AE0264311B0C

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA RESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019. CINT 003-2025 PAGO NO 10 Y FINAL, AUTRORIZADO MEDIANTE ACTA DE SUPERVISION E INTERVENTORIA FE 1586

Rubro		Descripción	Valor Rubro
04-2.3.3.01.02.005		**TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**	**15.320.450,81**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	15.320.450,81
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.7.04	R.B. SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	15.320.450,81
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.03.28	PS - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - SUBSIDIO A LA OFERTA - EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SALUD	15.320.450,81
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	1.3.05	E.C.B SUBSIDIO A LA OFERTA	15.320.450,81
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	San Francisco Incluyente y Equidad Social	15.320.450,81
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1906004	Servicio de atencion en salud a la poblacion1906004 SALUD Y PROTECCION SOCIAL aseguramiento y prestacion integral de servicios de salud	15.320.450,81
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	15.320.450,81
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	15.320.450,81
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000000088	Servicio de atención en salud a la población, afiliadas en el servicio de salud del Municipio de San Francisco	15.320.450,81
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.11	E.C.B Sgp-Salud-Subsidio A La Oferta	15.320.450,81

VALOR LETRAS:

QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS. M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

TOTAL ORDEN	TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC	TOTAL
15.320.450,81	0,00	15.320.450,81

FIRMAS

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cxpcons_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Alcalde Municipal	Tesorero(a) Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cxpcons_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

COMPROBANTE DE ORDEN DE PAG OP Nº 0000001572

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00173	20/03/2025

FECHA DE EXPEDICION : 27/12/2025

NIT o Cèdula:	800.133.887 DV 9
Beneficiario:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CONCEPTO DE LA ORDEN:

C591DFF3BD63BBF0AA85BC1F08750A9F

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA RESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019. CINT 003-2025 PAGO NO 10 Y FINAL, AUTRORIZADO MEDIANTE ACTA DE SUPERVISION E INTERVENTORIA FE 1586

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.3.01.02.005		**TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**	**15.320.450,81**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	15.320.450,81
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.2.04	SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	15.248.291,00
	1.3.3.7.04	R.B. SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	72.159,81
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.03.28	PS - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - SUBSIDIO A LA OFERTA - EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SALUD	15.320.450,81
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.03.28-1.2.4.2.04	PS - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Subsidio a la oferta - Empresas sociales del Estado	15.248.291,00
	19.03.28 - 1.3.3.7.04	PS - ECB- E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Subsidio a la oferta - Empresas sociales del Estado	72.159,81
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	1906004	Servicio de atencion en salud a la poblacion	15.320.450,81
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	15.320.450,81
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	15.320.450,81
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2025000000088	Servicio de atención en salud a la población, afiliadas en el servicio de salud del Municipio de San Francisco	15.320.450,81
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.11	E.C.B Sgp-Salud-Subsidio A La Oferta	72.159,81

VALOR LETRAS: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.4.2.04 - SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	15.248.291,00	0,00	15.248.291,00
1.3.3.7.04 - R.B. SGP-SALUD-SUBSIDIO A LA OFERTA	72.159,81	0,00	72.159,81

1632

TOTAL ORDEN | **TOTAL RETENCIONES Y DEDUCC** | **TOTAL**

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

79

15.320.450,81	0,00	15.320.450,81

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Tesorero(a) Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT: 800.133.887 – 9
Dir: Carrera 10 # 9-09
San Francisco - Antioquia
Teléfono: 832 3936
Email:
facturacionelectronicosanfco@gmail.com

Factura Electrónica de Venta FE31598

Fecha generación	2025-12-27 09:32:08-05:00
Fecha validación	2025-12-27 09:34:13-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	SS-CUFE

Adquiriente	MUNICIPIO SAN FRANCISCO-GASTOS DE OPERACION
Documento/Nit	800022791-4
Dirección	CL 11 09 61
Correo	secretariadehacienda@sanfrancisco-antioquia.gov.co; rociogc2010@gmail.com

Teléfono	8323027
Código Postal	050001
Tipo Doc	31-NIT
Ciudad	Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	9999	1.00	unidad	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DESTINAOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA AQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 52.2 DEL ARTICULO 52 DE LA LEY 715 DE2001, MODICIFACDO POR EL ARTICULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019	15.320.450.45	15.320.450.00	0.00	0	15.320.450.00

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 27/12/2025
No. de Consecutivo: 1135
Firma de Recibido: Nadia Gomez

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2026-01-27	42	Consiganción bancaria	Consiganción bancaria

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	15.320.450.00
Total mas Impuesto	15.320.450.00
Total Operación	15.320.450.00

Datos de usuario

Tipo documento:
Documento: 0
Primer nombre:
Segundo nombre:
Primer apellido:
Segundo apellido:
Tipo usuario:

Orden De Servicio:
Fecha de inicio de atención:
Fecha de finalización de atención:
Copago: 0
Cuota moderadora: 0
Pagos compartidos: 0
Cuota de recuperación: 0

Observaciones

Valor en letras: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00 /100 COP

Observación: CUENTA CORRIENTE 01429838208

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Numero de Autorización: 18764099945440 del FE31001 al FE45000 fecha 2025-10-09 al 2027-10-09
Cufe/Cude:331d6211905d90b38bfd4cc9df8ed35e09bdff2ae41b53d2dbac60deb3fd093525c2d807ae44f211572fd3bc4f1ad968
Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia

Paciente 1	
Código prestador	0565206016
Tipo documento	
Documento	0
Primer apellido	
Segundo apellido	
Primer mombre	
Segundo nombre	
Tipo Usuario	
Modalidad contratracion pago	04
Cobertura plan	08
Número autorización	
Número Mipres	
Id Mipres	
Número contrato	
Número poliza	
Fecha inicio	27/12/2025 12:00:00 a. m.
Fecha final	27/12/2025 12:00:00 a. m.
Copago	0.00
Cuota moderadora	0.00
Cuota recuperación	0.00
Pagos compartidos	0.00

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
331d6211905d90b38bfd4cc9df8ed35e09bdff2ae41b53d2dbac60deb3fd093525c2d807ae44f211572fd3bc4f1ad968

Número de Factura: FE-31598
Fecha de Emisión: 27/12/2025
Fecha de Vencimiento: 27/01/2026
Tipo de Operación: SS-CUFE -

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
Nombre Comercial: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
Nit del Emisor: 800133887
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: SAN FRANCISCO
Dirección: cra 10 # 9-09 San francisco
Teléfono / Móvil: 1234567
Correo: facturacionelectronica05652@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO SAN FRANCISCO-GASTOS DE OPERACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800022791
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: E-12
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 11 09 61
Teléfono / Móvil: 8323027
Correo: secretariadehacienda@sanfrancisco-antioquia.gov.co;rociogc2010@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	9999	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DESTINAOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA AQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 52.2 DEL ARTICULO 52 DE LA LEY 715 DE2001, MODICIFACDO POR EL ARTICULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019	94	1,00	$ 15.320.450,45	$ 0,00	$ 0,00					$ 15.320.450,00

Notas Finales

CUENTA CORRIENTE 01429838208

Datos Totales

Documento generado el:
27/12/2025 09:34:12
Documento validado por la DIAN:
27/12/2025 09:34:13
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
901337751
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	15.320.450,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	15.320.450,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	15.320.450,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 15.320.450,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764099945440 | Rango desde: 31001 | Rango hasta: 45000 | Vigencia: 2027-10-09

EMPRESA: ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS SAN FRANCI
DIRECCION : CARRERA 10 # 9-09
EMAIL: contactenos@esehospitaldesanfrancisco.go
NIT: 800.133.887 9

FACTURA DE VENTA
NRO. 31598
PREFIJO:FE

FECHA EXP.: Dic.27/2025
SEÑORES: MUNICIPIO SAN FRANCISCO-GASTOS DE OPERACION
F. VENCE: Ene.27/2026
NIT: 800.022.791-4

DIRECCION: CL 11 09 61
MUNICIPIO: SAN FRANCISCO
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
TEL: 8323027

CONCEPTO	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA DESTINAOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA AQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 52.2 DEL ARTICULO 52 DE LA LEY 715 DE2001, MODICIFACDO POR EL ARTICULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019 15,320,450.00	unidad	1	15,320,450.45

Son: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L.

Observaciones: CUENTA CORRIENTE 01429838208

Vr.Subtotal:	15,320,450.00
Vr.Descto:	0.00
Vr.TOTAL:	15,320,450.00

Elaborado	Firma Autorizada	Recibido
MARDORI ROCIO SANCHEZ CIRO		

OTROSI N°1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CINT -003-2025

CONTRATO:	CINT 003-2025.
CONTRATISTA:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS con NIT. 800133887; representado legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS C.C 43.879.816
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
REPRESENTANTE LEGAL	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE CC 98.647.977
OBJETO:	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019"
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/L ($306.490.009,81).
PLAZO INICIAL	NUEVE (9) MESES Y DOCE (12) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	20 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMIANCION	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Entre los suscritos a saber, **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **98.647.977** expedida en el Municipio de Bello, nombrado mediante Acta de Posesión N° 001 del 19 de Diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de San Francisco Antioquia, en uso de las facultades para contratar, conforme lo dispuesto en los artículos 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, 91 numeral 5 y 92 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, 9 a 12 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante

su vigencia, actuando en nombre y representación del Municipio de San Francisco, identificado con NIT 800.022.791-4, quien en adelante, y para los efectos jurídicos del presente contrato, se denominará, **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra parte, por una parte, y por la otra, por una parte, y por la otra, **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS** con NIT 800.133.887, representado legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS C.C 43.879.816, quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el Otrosí N° 01, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que el día 20 de MARZO del 2025, se celebró entre las partes el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CINT-003-2025, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019", por un valor de TRESCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NUEVE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/L ($306.490.009,81). y un tiempo de ejecución de NUEVE (9) MESES Y DOCE (12) DÍAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025

SEGUNDO: Que el día 20 de MARZO del 2025, se firmó mediante el SECOP II el inicio del contrato entre el SUPERVISOR y el contratista.

TERCERO: Al momento de la suscripción del convenio, dentro de las obligaciones del contratista relacionadas con la entrega de soportes documentales, debió incluirse el siguiente texto tanto en los estudios previos como en la minuta del convenio:

"Los soportes documentales deberán ser enviados a la Secretaría de Salud y Protección Social dentro de los diez (10) primeros días del mes subsiguiente, excepto los correspondientes al último mes, los cuales deberán ser entregados en el mes de enero de 2026. Para ello, se efectuará el pago correspondiente por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) de los recursos de la vigencia 2025 al momento de la liquidación."

No obstante, este texto fue incorporado únicamente en los estudios previos y omitido en la minuta del convenio contractual. Por tal motivo, se considera necesario aclarar y subsanar esta situación mediante el presente OTRO SÍ, con el fin de garantizar la coherencia entre los documentos contractuales y cumplir con los requerimientos establecidos para la **recertificación en salud 2025**, siendo este un aspecto favorable y de respaldo para dicho proceso.

CUARTO: Que el contratista acepta la presente modificación con la firma del mismo.

De acuerdo con lo anterior, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Aclárese y compleméntese de conformidad con lo expuesto, las actividades propias del contrato de la referencia, así:

SEGUNDO: Las demás clausulas y estipulaciones se conservan tal y como fueron plasmadas inicialmente.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de octubre del 2025.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Gerente ESE

N° de Contrato: Contrato interadministrativo N° 003 de 2025

Fecha del Contrato: 20/03/2025 al 31/12/2025

Contratista: ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	**NIT/CC:** 800.133.887-9

Objeto: Contrato interadministrativo para financiar los gastos de operación de la empresa social del estado san francisco de Asís del municipio de San Francisco Antioquia, destinados a la prestación de servicios de salud, que corresponden a los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social. de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la ley 1955 de 2019.

Periodo a Informar: Desde 20/03/2025 hasta 31/12/2025
INFORME REPORTANDO EL INDICADOR FINAL.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
20/03/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Presentar soportes que den cuenta de que se encuentra a paz y salvo con el pago de sus obligaciones frente a la seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 1 de la Ley 828 de 2003 y demás normas que apliquen; si quien certifica es contador o revisor fiscal, presentar copia cedula ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente.	Certificado de pago de seguridad social de los funcionarios de planta. -Tarjeta profesional contador -Copia de cedula contador
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	
20/03/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Garantizar la operación y la prestación del servicio de salud en la institución, de acuerdo con los horarios definidos y los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS); incluyendo la prestación del servicio de urgencias las 24 horas del día, los 7 días de la semana. De tal forma que la sede opere y preste sus servicios en condiciones de calidad para la población de su jurisdicción.	Se cuenta con la disponibilidad de prestación de servicio de urgencias 24 horas, de consulta externa y servicios ambulatorios de lunes a viernes 07:00 am a 12:00 m y de 01:30 pm a 05:30 pm.
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	

20/03/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Cumplir con indicadores y metas establecidos en el artículo 5 del decreto 484 de 2024 o el que lo modifique, los cuales son: ***Indicadores y metas***. Las metas que se definen para los indicadores de que trata el artículo 2.4.2.7. del Decreto 780 de 2016 sustituido parcialmente por el artículo 1 del Decreto 268 de 2020, serán las siguientes: **Gestión de calidad:** - Certificado de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general de forma mensual. **Gestión de producción:** - Certificado de funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS de forma mensual. **Gestión financiera:** - Certificado de gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral. - Certificado de los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral. Para lo anterior, el Gerente debe elaborar documento firmado donde certifique los indicadores o metas acorde a la periodicidad anteriormente enunciada.	Se anexa: -Certificado de oportunidad de consulta médica del periodo. -Certificado de funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS de forma mensual. -Certificado de gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral. - Certificado de los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	
20/03/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Cumplir las normas generales que aplican para los prestadores de servicios de salud en Colombia y aplicar las directrices que son emitidas por los organismos de regulación y de control del sector.	Certificado emitido por la gerencia de la ESE
	Acciones para lograr la actividad	
	Atender los pacientes que sean	Durante el periodo no se

20/11/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	clasificados como sospechosos o que sean confirmados con diagnóstico de la enfermedad COVID-19, cumpliendo estrictamente los protocolos y las directrices emanados del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por la Pandemia que afecta a Colombia.	presentaron casos de COVID-19.
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	
20/11/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Cumplir con la totalidad de los reportes establecidos en el Sistema de Información para la Salud, definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con los procesos de atención a las personas en cada uno de los servicios de la institución, incluyendo los reportes de gestión de la demanda inducida y las acciones de protección específica y detección temprana definidos en la resolución 4505 de 2012 que apliquen para la población no afiliada de Antioquia	Se envían RIPS de forma mensual para realizar reporte. Se anexan RIPS del periodo donde se relacionan todas las atenciones en salud realizadas a la población sin capacidad de pago y que no están afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	
20/11/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Dar cumplimiento estricto a lo establecido en el Decreto 064 de 2020. Por el cual se modifican artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13; 2.1.5.1; 2.1 2.1.7.7. 2.1.7.8. y 2.1.3.17, y se adicionan los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 2016, en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones. Igualmente cumplir con lo establecido en el Decreto 616 de 2022 que incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado. En coherencia con lo anterior, toda persona que solicite atención en salud en la institución y cumpla los requisitos para ser afiliado al Régimen Subsidiado, debe afiliarse y ser atendida con cargo a los recursos del aseguramiento, facturando las atenciones a la Entidad Administradora de Planes de Beneficios que tenga presencia en el municipio. El Prestador realizará	Durante el mes de diciembre no se realizaron afiliaciones en línea.

	el trámite establecido para garantizar lo anterior.	
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	
20/11/2025 hasta 31/12/2025 ESE Hospital San Francisco de Asís	Aplicar lo establecido en la Resolución 1178 de 2021, en lo que corresponda a los prestadores de servicios de salud, una vez se expida la reglamentación específica por parte de la autoridad competente, en materia de trámites para facilitar la afiliación de la población migrante en condición irregular, con ocasión de la expedición del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos.	Durante el periodo no consultaron migrantes en la institución.

Se anexan soportes.

Firma del Contratista

Firma del Supervisor y/o Interventor

Certificado
Bancario

Miércoles, 30 de julio de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que E.S.E HOSPITAL SAN FRANCICO DE ASIS identificado(a) con NIT 800133887, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01429838208	2006/12/06	ACTIVA

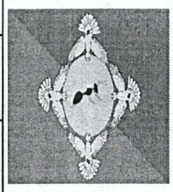
***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. (colocación Bancaria)

San Francisco Antioquia	**REPÚBLICA DE COLOMBIA** **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO** **NIT:800022791-4**		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista		

Informe No:	**10**	**Fecha:**	27/12/2025

SUPERVISOR:	**CARGO**
DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ	Secretaria de Protección Social

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
800133887-9	SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS

INFORMACION DEL CONTRATO			
# DEL CONTRATO	CINT-003-2025	FECHA DE SUSCRIPCION	20/03/2025
FECHA DE INICIO	20/03/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
PRORROGA	0	VALOR DEL CONTRATO	$306.490.009,81
VALOR ADICONADO	$0	VALOR ANTICIPO	

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN FRANCISCO DE ASIS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 52.2 DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 715 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 235 DE LA LEY 1955 DE 2019.

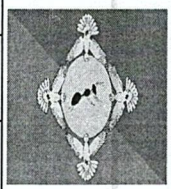
ACTIVIDADES EJECUTADAS

1). Garantizar la operación y la prestación del servicio de salud en la institución, de acuerdo con los horarios definidos y los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS); incluyendo la prestación del servicio de urgencias las 24 horas del día, los 7 días de la semana. De tal forma que la sede opere y preste sus servicios en condiciones de calidad para la población de su jurisdicción.
2). Cumplir con indicadores y metas establecidos en el articulo 5 del decreto 484 de 2024 o el que lo modifique, los cuales son:
Indicadores y metas. Las metas que se definen para los indicadores de que trata el artículo 2.4.2.7. del Decreto 780 de 2016 sustituido parcialmente por el artículo 1 del Decreto 268 de 2020, serán las siguientes:
Gestión de calidad:
-Certificado de tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general de forma mensual.
Gestión de producción:
-Certificado de funcionamiento de los 'servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS de forma mensual.
Gestión financiera:
-Certificado de gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.
-Certificado de los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.
Para lo anterior, el Gerente debe elaborar documento firmado donde certifique los indicadores o metas acorde a la periodicidad anteriormente enunciada.
3) Cumplir las normas generales que aplican para los prestadores de servicios de salud en Colombia y aplicar las directrices que son emitidas por los organismos de regulación y de control del sector.
4) Atender los pacientes que sean clasificados como sospechosos o que sean confirmados con diagnóstico de la enfermedad COVID-19, cumpliendo estrictamente los protocolos y las directrices emanados del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por la Pandemia que afecta a Colombia.
5) Cumplir con la totalidad de los reportes establecidos en el Sistema de Información para la Salud, definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con los procesos de atención a las personas en cada uno de los servicios de la institución, incluyendo los reportes de gestión de la demanda inducida y las acciones de protección específica y detección temprana definidos en la resolución 4505 de 2012 que apliquen para la población no afiliada de Antioquia.
6) Dar cumplimiento estricto a lo establecido en el Decreto 064 de 2020. Por el cual se modifican artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13; 2.1.5.1; 2.1 2.1.7.7. 2.1.7.8. y 2.1.3.17, y se adicionan los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 2016, en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones. Igualmente cumplir con lo establecido en el Decreto 616 de 2022 que incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado. En coherencia con lo anterior, toda persona que solicite atención en salud en la institución y cumpla los requisitos para ser afiliado al Régimen Subsidiado, debe afiliarse y ser atendida con cargo a los recursos del aseguramiento, facturando las atenciones a la Entidad Administradora de Planes de Beneficios que tenga presencia en el municipio. El Prestador realizará el trámite establecido para garantizar lo anterior.
7) Aplicar lo establecido en la Resolución 1178 de 2021, en lo que corresponda a los prestadores de servicios de salud, una vez se expida la reglamentación específica por parte de la autoridad competente, en materia de trámites para facilitar la afiliación de la población migrante en condición irregular, con ocasión de la expedición del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista dio cumplimiento al objeto contractual de acuerdo a lo descrito en el contrato interadmistrativo N° 003, como soporte se encuentra el informe de actividades que contiene las evidencias dónde se verifica el avance y ejecución.

San Francisco Antioquia	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4	
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021	
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista		

EJECUCIÓN FINANCIERA:	100,00%	**VALOR COMPROMISO**	306.490.009,81
VALOR EJECUTADO	306.490.010	**POR EJECUTAR**	0,00

		DETALLE PAGOS	VALOR PAGO	OBSERVACION
1	96.411.890	CE N° 0388 20/05/2025	96.411.890	
2	26.249.639	CE N° 633 23/07/2025	26.249.639	
3	26.249.640	CE N° 688 23/07/2025	26.249.640	
4	26.249.640	CE N° 834 30/08/2025	26.249.640	
5	26.249.640	CE N° 1020 30/09/2025	26.249.640	
6	26.249.640	CE N° 1110 07/10/2025	26.249.640	
7	26.249.640	CE N° 1151 30/10/2025	26.249.640	
8	26.249.640	CE N° 1281 / 25-11-2025	26.249.640	
9	11.010.190			
10	15.320.450,45			
TOTAL	**306.490.009,81**	TOTAL	**253.909.729,00**	

EJECUCION JURIDICA

El contrato se encuentra vigente y no se ha incurrido en presunto incumplimiento del objeto contractual por las partes.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	FE31598	Informe Técnico:	5% valor del contrato
Planilla de Seguridad social #:	Certificado con firma del contador -82239838	Acta de Inicio y contrato:	SI
Disponibilidad Presupuestal #	166	Registro Presupuestal #	173
Nombre del rubro presupuetal	TRANSFERENCIAS PARA EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	No de rubro presupuestal	2.3.3.01.02.005

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el pago N°15,320,450 Lo anterior para una ejecuciòn del 100%.

OBSERVACIONES

Se dejaran un 5% los cuales se pagaran en el 2026, una vez presentados los indicadores.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Elaboró y aprobó:	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Revisó:	Lina María López

Actualizar Pago de Proveedores

Actualizar Pago	
Nombre Proceso de Pago:	PAGO DEL 5% 2025
Proceso:	10217274
Producto origen de los Fondos:	00000002****1632
Tipo de Abono:	Uno a Uno
Fecha Pago:	11/02/2026 10:35
Valor a pagar:	$ 15.320.450,81
Cantidad Total de Pagos:	1
Valida Inscripción:	No

Resultado del Pago	
Pagos Exitosos	0
Pagos Fallidos	0
Pagos Por Confirmar	1

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8001338879	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	Cuenta Corriente Otros Bancos	01429838208	BANCOLOMBIA	$ 15.320.450,81	Pendiente de Respuesta otros bancos		